

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1998, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de transporte escolar en el Centro de Menores «San Juan Bautista», en Badajoz.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: S-14/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Servicio de transporte escolar en C.M. «San Juan Bautista» de Badajoz.
- c) Lotes: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Badajoz.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 132, de 3-10-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 6.450.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 02/12/98.
- b) Contratista: Anibal Canelas Centeno.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.299.000 Ptas.

Badajoz, a 15 de diciembre de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN A. LOPEZ GIMON.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 15 de diciembre de 1998, sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.985.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que con fecha 15 de diciembre de 1998, ha sido otorgado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.985, ALEJANDRO, RECURSOS DE LA SECCION C), 109 CUADRICULAS MINERAS, BELVIS DE MONROY, VALDEHUNCAR, BOHONAL DE IBOR, MESAS DE IBOR Y MILLANES, DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 15 de diciembre de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ

ANUNCIO de 2 de diciembre de 1998, sobre citación para práctica de notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28. 1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

— Relación de deudores con notificaciones pendientes: Los incluidos en la adjunta relación.

— Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.

— Organo responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacon s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

N.º de Emisión: 98.3.1.10.006.

Badajoz, a 2 de diciembre de 1998.—El Jefe de la Dependencia,
P.S. PEDRO ARIAS GONZALEZ.

Contribuyente: 08670104R. Casablanca Gómez, José Luis. C/. Arapiles, 36. Montijo.

Concepto/descripción/Obj. Trib.: Sanción tráfico. 060401465568. BA7730.

Clave liquidación: K1610198049730677.

Importe: 36.000 ptas.

F. Pro. Ap.: 15-7-98.

Contribuyente: B06006126. Cereales López Heras, S.L. Cr/. Palo, 10. Mérida.

Concepto/descripción/Obj. Trib.: 100394. Intereses de demora. Liquidación intereses demora (art. 127 L).

Clave liquidación: A0660098700000080.

Importe: 629.402 ptas.

F. Pro. Ap.: 25-6-98.

Contribuyente: 80039403R. Millán Fernández, Francisco. C/. Nueva, 23. Alanís.

Concepto/descripción/Obj. Trib.: Donación Juan Millán Gallego Fuente.

Clave liquidación: C1000098410200901.

Importe: 97.832 ptas.

F. Pro. Ap.: 15-7-98.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

